



CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS) PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y SU ENTORNO

REUNIÓN DEL FORO DE SEGUIMIENTO. 24 DE ENERO DE 2013

Acta de la Sesión

Celebrada el día 24 de Enero de 2013 en el Centro de Visitantes y Gestión “Ricardo Codorníu” del Parque Regional de Sierra Espuña. Alhama de Murcia (Murcia).

Dinamizan la sesión:

- D. Andrés Muñoz. Jefe de la Oficina Regional Espacios Protegidos. Servicio de Planificación, Áreas Protegidas y Defensa del Medio Natural. Dirección General de Medio Ambiente.
- Dña. Catalina Carrillo Sánchez. Técnico coordinadora de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno. Dirección General de Medio Ambiente.

Asistentes: 30 (Ver listado al final del documento)

Siendo las 10,30 h, **D. Andrés Muñoz Corbalán**, Jefe de la Oficina Regional de Espacios Protegidos, abre la sesión excusando la ausencia de Juan de Dios Cabezas, y de la Subdirectora General de Medio Ambiente, que no han podido venir por motivos de agenda y agradece a los asistentes su presencia en la reunión, el trabajo realizado y las aportaciones en los últimos tiempos. Recuerda a los asistentes que después de dos años de trabajo en este asunto ya se ha certificado al Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno con la CETS.

Pide a cada uno de los asistentes que se presenten brevemente y digan a quien representan (y así se hace).

Comenta también el Orden del día, y da paso a Cati Carrillo (Coordinadora CETS).

Cati Carrillo comienza realizando un breve repaso del año anterior. Posteriormente, se apoya de una presentación Power Point para abordar el Orden del día “**Presentación de la memoria 2012 de la CETS**”.

Sobre las “**Aportaciones y sugerencias al documento de la Memoria**” se decide (por consenso) realizarlas principio por principio de la Carta.

Respecto a las actuaciones iniciadas del **principio 1** (Cooperación) y del **principio 2** (Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de acción), se aprueban por unanimidad sin aportaciones.

Principio 3 (Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural)

Fidel Ángel Palacios Muñoz (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) pregunta sobre la actual planificación integrada que se está realizando en los Espacios Naturales Protegidos (ENP) murcianos y si esto estaría relacionado con este principio, y en concreto con la actuación: 3.1 (9): Instar a la terminación y aprobación de PRUG, PUP y resto de Planes y Programas asociados.



Andrés Muñoz (Dirección General de Medio Ambiente) habla sobre el estado del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) de Sierra Espuña y comenta como se está llevando a cabo la planificación regional desde la Dirección General de Medio Ambiente.

Hay previstos 14 planes integrados, que recogen la planificación que se va a llevar a cabo en los distintos ENP con un límite de plazo de dos años para hacerlos todos.

En el caso concreto de Sierra Espuña, se ha agrupado con el Llano de las Cabras y no es uno de los Espacios más prioritarios para la redacción del plan porque ya dispone de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN).

Alba Sánchez (Federación de Espeleología) pregunta de qué año es el PORN.

Andrés Muñoz le contesta que es de 1995, y que quizá deberían actualizarse algunos artículos. Comenta a los asistentes algunos aspectos sobre los Planes de Gestión del Parque Regional de Sierra Espuña y sobre su coincidencia territorial con espacios de la Red Natura 2000.

Cati Carrillo dice que, aunque la Dirección General está trabajando en este asunto, es conveniente que el Foro solicite que se lleve a cabo el PRUG del Parque Regional.

Andrés Muñoz propone que se realice una solicitud o un acuerdo formal del Foro, que sea transcrito del acta de la reunión, para realizar un comunicado oficial a la Dirección General de Medio Ambiente instando que se elabore el documento de planificación integrada, que incluye el PRUG.

Juan Pedro Marín (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) comenta que hay prevista una Mesa de Trabajo de la CETS que va a hablar sobre esta propuesta en concreto.

Cati Carrillo vuelve a recordar la importancia de que esta propuesta salga desde el Foro.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) pregunta si la planificación integrada va a servir para suplir la redacción del PRUG.

Andrés Muñoz le responde que al hacer el plan de gestión para la Red Natura 2000 se puede "homologar" al PRUG, ya que en el caso de Sierra Espuña hay coincidencia territorial, cosa que en otros Espacios Naturales no ocurre.

Manuel Águila ve esto una buena opción para que no se duplique el trabajo y pregunta si se abordará el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas en esta planificación.

Andrés Muñoz le comenta que este Paisaje Protegido si se tendrá en cuenta en esta planificación integrada.

Fidel Ángel Palacios (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) sugiere que, cuando la mesa de trabajo aborde este tema, elabore un escrito matizando estas cuestiones.

Manuel Águila sugiere que la petición se centre en la Planificación Integrada y no en el PRUG, para ser lo más eficaces posibles en una época que escasean los recursos, es decir, que la demanda del Foro debería ser que se realice el Plan Integrado de Sierra Espuña, englobando el PRUG.

Andrés Muñoz dice que esa es la idea en la que trabaja la Dirección General.

Eugenio Martínez (Photo- Logistics) se muestra de acuerdo con la propuesta mencionada y lo considera lo más lógico.

Cati Carrillo considera que al tratarse de un equivalente se puede cambiar la propuesta sin problemas (apoyándose en el cambio de circunstancias), ya que lo importante de la propuesta no es el nombre si no el fin que se persigue.



Eugenio Martínez (Photo- Logistics) comenta la acción 3.5: Elaboración de un Documento de Buenas Prácticas y dice que hay que hacerlo.

Cati Carrillo le dice que está previsto realizarse, pero que aun no se ha iniciado.

Con estas matizaciones, se aprueba la parte de la memoria correspondiente al principio 3.

Respecto a las acciones incluidas en el **principio 4**: Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes, Pablo Gímenez (Naturesport) pregunta en qué estado se encuentra la revisión de la señalización del Parque.

Cati Carrillo le dice que la Mancomunidad Turística tiene realizada la de los itinerarios del entorno. En el caso del Parque, no se ha realizado porque se está elaborando un Plan y Directrices de Señalización y se está esperando este documento para su revisión.

Respecto a este tema, se va a solicitar una subvención con fondos LEADER, y se han tenido en cuenta los criterios de la Q de Calidad Turística (señalización de miradores, algunas sendas...), ya que el Parque cuenta con esta certificación y tuvo una auditoría recientemente al respecto.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) cree que es importante que para el 2013 se recoja la idea de la importancia de mantener los senderos en sí (el firme, los pasos de agua...), no tanto las señales. Existen senderos históricos en el Espacio Natural que por distintas causas (abandono, lluvias torrenciales...) han desaparecido. Por ello, cree conveniente, que se actúe sobre estos senderos, antes que en las señales.

Cati Carrillo aclara que eso no es incompatible, además de que los senderos y su señalización requieren de una mejora continua que se puede ir proponiendo con el paso del tiempo.

Andrés Muñoz (Dirección General de Medio Ambiente) dice que, a pesar de la mala situación presupuestaria, se consiguió sacar un poco de dinero de fondos FEDER para arreglar algunas pistas forestales tras las pasadas lluvias torrenciales del 28 de septiembre. Se va a intentar conseguir algo más de dinero para solucionar este hecho.

También, hace saber a los presentes, que Naturesport ha realizado una actuación de voluntariado para recuperar un tramo del Caño de Espuña, con pocos medios, y esto ha quedado estupendamente.

Alba Sánchez (Federación de Espeleología) pregunta si la señalización que se usa en el Espacio Natural es propia del Parque.

Andrés Muñoz le explica que los senderos señalizados que se encuentran en el Espacio Protegido, están homologados por la Federación de Montañismo, y para señalizarlos se usan las marcas blancas y rojas, blancas y amarillas y blancas y verdes. También, habla sobre un convenio que se tiene previsto proponer a la Federación de Montañismo para que sean ellos los que se encarguen del mantenimiento de los senderos. También menciona como se pretende enfocar la señalización actualmente, realizando una señal de inicio y que lo demás sea con pintura, y no pegatinas o pivotes.

Alba Sánchez pregunta si la Federación de Montañismo está representada en el Foro.

Andrés Muñoz le responde que no. Aprovecha para explicar la situación de los refugios en Sierra Espuña. Es difícil mantenerlos y cumplir las normas de seguridad. Sobre este tema también se está hablando con la Federación de Montañismo.

Alba Sánchez dice que conoce otros lugares donde los gestionan Clubs.

Andrés Muñoz dice que la Dirección General prefiere trabajar con la Federación, porque es algo a escala Regional.



Cati Carrillo vuelve al tema de la señalización, y comenta que en el proyecto que se va a solicitar se trata sobre todo de señalización interpretativa.

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) hace saber a los asistentes, que en el Proyecto LEADER se ha solicitado una aplicación para el móvil de información sobre rutas, senderos del Parque, patrimonio cultural y natural....

Andrés Muñoz habla sobre algunos programas ya existentes, como wikiloc.

Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) dice que hay que tener cuidado con estas aplicaciones.

Andrés Muñoz aclara que desde la Dirección General solo se promocionan y se promocionarán los senderos oficiales.

Manuel Águila habla sobre la actuación de Natursport en el arreglo del caño y de otras iniciativas de voluntariado de este tipo (arreglo de sendas...). Cree que en épocas de crisis, las actuaciones de voluntariado ambiental ayudan a implicar más a la población del entorno con el Espacio Natural y a resolver problemas. Hacen falta algunos recursos desde la Administración (herramientas, especialista en algún trabajo concreto...), pero al final se arreglan o solucionan tareas pendientes.

Andrés Muñoz muestra el apoyo de la Dirección General a este tipo de iniciativas y manifiesta su disposición a recibir propuestas.

Cati Carrillo les hace saber a los asistentes que este año se va a elaborar un procedimiento de contribución voluntaria (de tiempo, económica...).

Eugenio Martínez (Photo- Logistics) cree que sería interesante que cuando surja una iniciativa de este tipo haya un núcleo del Foro que lo coordine y se lo comunique a los demás. Opina que a veces, recuperar sendas que llevan 100 años sin usarse puede causar algo de daño a los elementos naturales del Espacio Natural Protegido. Quizá al saberlo los demás colectivos puedan dar algún consejo. Habla sobre el sendero que sube al Pedro López, y que quizá podría afectar a la fauna.

Andrés Muñoz dice que todo este tipo de iniciativas se evalúan desde la Gestión del Parque, y en el caso de tener que tomar alguna medida al respecto, se realiza. Un ejemplo es el corte temporal de Cuevas Luengas que ha permitido que unas águilas que habían dejado de reproducirse, hayan vuelto a hacerlo. Se realizó el año pasado y fue un éxito y este año se realizará desde el 1 de febrero a mediados de Junio.

Eugenio Martínez recalca la importancia de la colaboración entre los distintos colectivos.

Se aprueba la parte de la memoria correspondiente al principio 4, con las aportaciones recogidas.

Respecto a las actuaciones recogidas dentro del **principio 5**: Fomentar el conocimiento del público, Cati Carrillo hace saber a los asistentes que respecto a la acción 5.4. (31): Crear una plataforma de comunicación directa, existe una web de la CETS (cetssierraespuna.com), y que se pretende que ésta sea una herramienta de trabajo para las personas que forman parte del Foro. Comenta que les gustaría recibir sugerencias y propuestas de mejora para hacer el trabajo más útil.

Pablo Gímenez (Natursport), respecto a la última acción de este principio, 5.5. (32): Realización del Inventario de recursos turísticos, incluidos yacimientos arqueológicos, de Sierra Espuña,



recuerda que existe un Estudio del Patrimonio Cultural del Parque realizado en 2008 por la empresa Natursport para presentar la propuesta del Parque a Sitio de Interés Histórico.

Cati Carrillo toma nota de este asunto.

Francisco Javier Almansa (Asociación Meles) ve importante contemplar la presencia de la CETS en las redes sociales.

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) comenta que para esto se necesita una persona que se dedique a esta tarea. Sería interesante que saliera algún voluntario de las mesas de trabajo.

Alba Sánchez (Federación de Espeleología) propone que se realice un grupo dentro del Facebook para las entidades presentes en el Foro.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) hace saber a los presentes que hace poco a contratado un informático y no le importaría que esta persona trabajará para llevar a cabo esta idea (a coste 0).

El Foro está de acuerdo con esta propuesta y Cati Carrillo toma nota sobre ello.

Andrés Muñoz dice que cuando se reúna la mesa de trabajo que habla sobre este tema se contactará con el informático para que esté presente.

Con estas aportaciones, se aprueba la parte de la memoria correspondiente al principio 5 por el Foro de Seguimiento.

En relación a las actuaciones recogidas dentro del al **principio 6**: Promocionar productos turísticos específicos para el espacio protegido, Cati Carrillo hace saber algunas recomendaciones que ha realizado el Comité Evaluador de la CETS sobre este apartado (recomendación 4).

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) comunica a los asistentes que se va a solicitar una ayuda LEADER para trabajar este asunto.

Se aprueba la parte de la memoria correspondiente al principio 6 por el Foro de Seguimiento.

Respecto a las actuaciones de la memoria relacionadas con el **principio 7**: Formación, son aprobadas por el Foro sin ninguna aportación.

A cerca de las actuaciones recogidas en el **principio 8**: Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local, Cati Carrillo comenta que respecto a la acción 8.1. (45): Dar cuenta al Foro de seguimiento, de forma periódica (a través de la Web, del boletín...), del seguimiento de las acciones del Plan de Acción, este año 2013 se dinamizará y se realizará un seguimiento más exhaustivo, para que los miembros del Foro sepan en todo momento en que etapa se encuentra la CETS.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) pregunta si existe algún estudio sobre la población del entorno, porque actualmente hay habitantes nuevos, el perfil es diferente...

Cati Carrillo comunica que una de las acciones propuestas en el Plan de Acción de la CETS es un estudio sobre las actividades tradicionales que se realizan y realizaban en el Parque y su entorno.



Fernando Méndez pregunta si con este estudio se ve que las personas se están yendo fuera, porque quizá se esté trabajando en la dirección equivocada. Comunica que todos los vinculados al Espacio Natural quieren lo mejor para el Parque, pero en ocasiones algunos colectivos hacen más daño que beneficio. Hace saber que muchas tradiciones se están perdiendo (antes se recogían piñas para los hornos, ahora son eléctricos) y que muchos negocios dependen de este Espacio Natural Protegido.

Cati Carrillo aclara algunos aspectos sobre el estudio de actividades tradicionales.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) comenta algunos aspectos sobre la actuación 8.3. (47): Impulsar desde la CETTS, las acciones de los Master Plan que tienen que ver con este objetivo, y algunas herramientas que ya existen para llevar a cabo este punto. Recuerda que se realizaron unos Masterplan en las pedanías (un trabajo reciente y muy participado) y que podrían ser la herramienta básica del principio 8, sólo necesitan una revisión y podrían marcar la línea de trabajo.

Respecto a las actividades tradicionales, comenta que se pueden recuperar las que ya existían o llevar a cabo actividades nuevas.

Cati Carrillo le dice que los documentos de los Masterplan se están teniendo en cuenta para las actuaciones y también para la Gestión del Espacio Natural.

Se aprueba la parte de la memoria correspondiente al principio 8.

Respecto a las actuaciones iniciadas del **principio 9** (Desarrollo económico y social) y del **principio 10** (Controlar los flujos de visitantes), se aprueban por unanimidad sin aportaciones.

Sobre el apartado de la memoria **otras acciones**, Cati Carrillo comenta que algunas ya han sido iniciadas, aunque estaban previstas para 2013 ó 2014. Incluso, hay una acción que no estaba contemplada dentro del Plan de Acción de la CETTS pero se ha insertado porque es perfectamente coherente con los principios de la Carta, esta acción se refiere a unas fichas de accesibilidad en la web de Murcia Turística.

Fidel Ángel Palacios (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) comenta que conoce de la existencia de una marca de calidad impulsada por el Ministerio y que se refiere a Parques Naturales. Este marca se llama “ConSuma Naturalidad” y cree que sería interesarte sumarse a esta iniciativa.

Andrés Muñoz (Dirección General de Medio Ambiente) muestra su interés por esta aportación y dice que lo mirarán desde la Dirección General.

Cati Carrillo habla sobre el proyecto que se va a solicitar con financiación LEADER referente a este asunto. Se tratará más de una marca de identificación del destino que de una marca de producto.

Fidel Ángel Palacios comenta otros ejemplos y posibilidades sobre este tema.

Cati Carrillo dice que se tendrá en cuenta toda la información sobre este asunto para llevar a cabo las actuaciones.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) pregunta sobre la marca “Murcia Natural” que se presentó hace unos años y en qué fase se encuentra actualmente.

Andrés Muñoz le responde que se presento hace unos años pero no llego a fructificar.



Manuel Águila muestra su agradecimiento por la información.

Posteriormente, se somete a **votación la memoria 2012 de la CETS**, con todos los votos a favor por parte de los asistentes.

Sobre el punto de “**Presentación de recomendaciones del comité de evaluación de la CETS**”, Cati Carrillo realiza una presentación en Power Point en la que dichas aportaciones aparecen numeradas.

Respecto a la **recomendación 1**, Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia), explica a los presentes la situación de la depuradora del hotel. Considera que la CETS ha venido muy bien para solucionar con rapidez el problema que existía.

En relación a la **recomendación 2**, Cati Carrillo comenta algunos aspectos.

Respecto a la **recomendación 3**, Cati Carrillo hace saber a los presentes que se han unificado la manera de recoger los datos del Centro de Visitantes de Sierra Espuña y las Oficinas de Turismo del entorno, se va a realizar una encuesta para las infraestructuras privadas y los datos, que se recojan, se evaluarán.

Alba Sánchez (Federación de Espeleología) pregunta si se han llegado a tabular ya estos datos.

Cati Carrillo dice que aún no, porque se comenzó a trabajar a finales de 2012 y recalca la importancia de esta unificación.

Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) pregunta si existe algún modelo de encuesta de las infraestructuras privadas.

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) le responde que está trabajando en este asunto.

Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia), hace saber que están llevando a cabo un proyecto en una sima muy cercana a Pliego y a ella acuden personas de todas partes. Ve un problema en la difusión de Sierra Espuña como destino turístico a nivel nacional. Cree conveniente la expansión de la difusión al mercado exterior realizando un trabajo conjunto entre las empresas y la Administración.

Cati Carrillo dice que eso es lo que se pretende trabajar en este Foro de Seguimiento. Llegar a tener un turismo sostenible en todos sus aspectos (económica, ecológica y socialmente).

Andrés Ros Vivancos habla de Murcia como la gran desconocida en cuanto a naturaleza y opina que cuando alguien la conoce en este aspecto, vuelve.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) le da la razón y ve importantísima esta cuestión. También habla sobre la inconexión entre entidades y con la Administración. Pone como ejemplo las páginas webs.

Cati Carrillo muestra su satisfacción a que se comenten este tipo de asuntos porque poco a poco se trabajará para el consenso en una mejora continua.

Alba Sánchez pregunta por los paquetes turísticos que se pretenden ofertar desde Sierra Espuña, y cómo se van a enfocar.



Eugenio Martínez (Photo- Logistics) dice que algo similar aparece en la página de la Mancomunidad de Recursos Turísticos de Sierra Espuña actualmente.

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) le aclara que se trata más bien una base de datos.

Juan Pedro Marín (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) hace saber que se está trabajando en este asunto. Está de acuerdo con la incoherencia de contenidos en las páginas webs y la cantidad de páginas que hay. Por esto, una de las acciones de la carta va enfocada a este asunto.

En cuanto a los paquetes turísticos, comenta que se está trabajando en una plataforma para que los diferentes productos que se ofrecen desde Sierra Espuña se puedan seleccionar y juntar. Actualmente las personas tienen que hacer su propio “paquete”, pero esta plataforma facilitará esto. También dice que este trabajo se encuentra en una fase bastante avanzada.

Andrés García (Asociación Espuña Turística) coincide con lo comentado sobre la necesidad de dar difusión a Sierra Espuña en el exterior. Habla sobre la Comisión de Seguimiento de la CETS, donde su entidad está representada, y que se defiende esa idea. Además muestra la satisfacción con que esta línea de trabajo se esté teniendo en cuenta en la Comisión.

Cati Carrillo comenta a los asistentes otra iniciativa en este sentido. Se trata de tener en los diferentes Puntos de Información un inventario de actividades y lugares de Sierra Espuña y su entorno para informar sobre todas las ofertas del territorio, independientemente de donde se esté dando la información.

Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) vuelve a recalcar la importancia de la difusión de la naturaleza en la Región de Murcia, dentro de esta difusión debe estar Sierra Espuña.

Eugenio Martínez (Photo- Logistics) realiza un comentario sobre algunas entidades que prefieren que en un Espacio Natural haya “20.000 personas en lugar de 20.000 lagartijas”.

Andrés Ros Vivancos habla sobre el tipo de turismo que ellos practican y que no es incompatible con la conservación de la naturaleza, porque se trata de un turismo de pocas personas, pero de calidad. Pone de ejemplo la actividad de descenso a la Sima de la Higuera, a la que bajan por turnos de 10 en 10 personas.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) también muestra su acuerdo con este turismo de pocas personas pero de calidad.

Respecto a la **recomendación 4**, se recuerda que ya se ha tratado al hablar del principio 6 de la memoria.

En relación con la **recomendación 5**, Cati Carrillo informa que en la Comisión de Seguimiento de la CETS, se ha acordado que cada entidad realice un censo del material promocional del Parque y su entorno que tenga.

La **recomendación 6** del Comité de evaluación tiene que ver con el Plan de Acción de la Carta.



Cati Carrillo comenta que en relación con asignar un único responsable a las acciones de la Carta, ya se ha pasado a los miembros del Foro la propuesta realizada por la Comisión de Seguimiento de la Carta. Se aprueba la propuesta presentada.

Al respecto de describir mejor y con más detalle las acciones del Plan, Cati Carrillo comenta que esto se realizará a lo largo de este año y que se dará notificación al Foro para su aprobación.

En relación con la recomendación de la **II Fase de la CETS**, Cati Carrillo comenta los pasos que hay que dar para iniciar la II Fase, y la importancia de asentar la I fase para comenzar con la II.

Fidel Ángel Palacios (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) muestra su acuerdo con esta aportación.

Fco. José Sánchez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) cree conveniente que se sepa desde el Parque que requisitos y condiciones se le van a pedir a las empresas turísticas para adherirse a esta II fase de la CETS.

Cati Carrillo comenta que cuando inicias la II fase es importante tener claros los aspectos comentados anteriormente. Propone empezar a informar a las empresas turísticas y empezar a trabajar en los requisitos que pedirá del Espacio Natural y los beneficios que tendrán las empresas adheridas.

Andrés García (Asociación Espuña Turística) habla en nombre de su entidad y dice que están dispuestos a hacer lo que haga falta. Pregunta si esta I Fase está muy sometida a la obtención de financiación, tal y como demuestran los proyectos LEADER que se van a solicitar.

Cati Carrillo dice que las actuaciones se propusieron de manera que pudieran llevarse a cabo aunque no hubiera una subvención asociada. La financiación sirve para mejorar la ejecución de dichas actuaciones.

Andrés García habla sobre la implicación que deben tener las asociaciones en este proceso. Opina que no hay que dejar pasar esta oportunidad que reúne a todos los agentes sociales del Espacio Natural.

Cati Carrillo recuerda que, desde el primer momento, se ha hablado de que este proceso es un trabajo conjunto y que va a llevar un esfuerzo de todos a distintos niveles (económico, de horas de trabajo...). La idea es que un futuro se llegue a más actores del territorio, ya que es un proceso abierto.

Fidel Ángel Palacios (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) hace saber a los presentes que la II fase es fundamental para entrar en el club de producto ecoturístico. Habla de "Turebe" (Agrupación empresarial Innovadora. Ecoturismo Responsable en la Biosfera), entidad de referencia en este Club de producto y de como esto va a permitir salir de la difusión local.

Cati Carrillo pregunta al Foro de Seguimiento si se aprueba comenzar con la II fase y el Foro decide que sí, en los términos comentados.

Andrés García anima a que las empresas se sumen al esfuerzo, que es importante para todos.



Respecto a la **recomendación 7**, Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) considera escasos los indicadores presentados, y opina que al ser solamente cuantitativos no dan respuesta a la valoración del Plan de Acción. Considera que se necesitan criterios cualitativos para ello.

Juan Pedro Marín (Instituto de Turismo de la Región de Murcia) se muestra totalmente de acuerdo con esta aportación y pide contribuciones al respecto.

Cati Carrillo comenta que estas aportaciones no tienen porque recogerse en esta reunión. Las entidades pueden enviar sugerencias al correo electrónico.

Manuel Águila pone ejemplos de algunos principios que deben ser evaluados con indicadores cuantitativos (por ejemplo el 4). Ve interesante formular 4 ó 5 posibles indicadores para cada uno de los principios y cree que deberían estar decididos antes de finales de marzo.

Cati Carrillo opina que esto puede tratarse por correo electrónico y en las mesas de trabajo.

En relación con la **recomendación 8**, Cati Carrillo recuerda que ya se ha tratado al hablar de la memoria del año 2012.

Respecto a la **recomendación 10**, Cati Carrillo habla sobre la importancia de la difusión en colectivos que no están presentes en el Foro de Seguimiento.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) comenta que, en ocasiones las estrategias antiguas son las más eficaces y considera que con algunos colectivos el internet no sirve y que se debe ir a donde se encuentran estos colectivos y hablar personalmente con ellos. Recalca que esto se debe realizar sobre todo con sectores que luego pueden ir en contra del proceso o pasar desapercibidos.

Cati Carrillo habla de la estrategia de dar difusión en los diferentes boletines que reciben los socios de algunos colectivos. Aprueba la estrategia propuesta por Manuel Águila y la ve muy interesante, pero recuerda que se hará poco a poco. También habla de las reuniones que se llevarán a cabo con los artesanos y pequeños agricultores tradicionales tras el censo que se está llevando a cabo.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) pide ejemplos concretos de este tipo de difusión y de colectivos.

Manuel Águila pone como ejemplo a los colectivos de cazadores y agricultores y a la posible presencia en sus asambleas o actividades.

Andrés García (Asociación Espuña Turística) aporta que sería interesante que esto se llevara a cabo desde los Ayuntamientos, mediante el agente de desarrollo local. Cree interesante informar a estos y que ellos difundan.

Cati Carrillo dice que todos estos aspectos se concretaran en la mesa de trabajo de difusión, donde se establecerán estrategias para los diferentes colectivos.

Rosa Sánchez (Asociación de mujeres El Abedul de El Berro) habla sobre la situación de la agricultura en el entorno del Parque. Opina que cada vez se lleva a cabo menos esta actividad y que si se va a llevar a cabo un mercadillo es importante dinamizarla.

Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) considera muy importante fomentar la calidad en la agricultura.



Cati Carrillo dice que el mercadillo campesino que se pretende realizar a través de una de las acciones de la CETS, puede servir para volver a poner en valor estos productos.

Fernando Méndez (Hotel Monasterio Santa Eulalia) habla sobre la agricultura en el entorno del Parque y las trabas que pone la Administración Regional a los pequeños agricultores de la zona.

María Trives (Ayuntamiento de Pliego) comenta que al hacer el censo de artesanos y agricultores del entorno se están encontrando algunos problemas con los controles de calidad y de otro tipo, ya que no todos los tienen y sin ellos no podrán participar en esta iniciativa.

Cati Carrillo habla sobre una ley de regulación de la venta ambulante que se comentó en una de las reuniones sobre el Mercadillo Campesino.

Manuel Ibernón (Ayuntamiento de Mula) habla sobre la ley comentada por Cati y que no será fácil llevar a cabo el mercado.

Fernando Méndez vuelve a hablar de los pequeños agricultores o ganaderos y de que estos pueden vender a un particular, pero no a un establecimiento.

Juan J. Aranda (Hospedería Rural Casas Nuevas) hace la aportación de que en un establecimiento se pueden poner enfermos los clientes si el producto no ha pasado los controles de calidad.

Alba Sánchez (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) dice que los establecimientos pueden contactar con personas que tengan certificados de calidad. No hace falta tener grandes dimensiones de terreno para certificar.

Fernando Méndez vuelve a decir que no se puede comprar directamente, la calidad es un sello porque la calidad de verdad es otra cosa. Habla de la importancia de la economía familiar del entorno.

Andrés García (Asociación Espuña Turística) aclara la diferencia entre consumo particular o para un negocio y la importancia de la legalidad de los proveedores de los establecimientos y de la legalidad de los servicios que se ofertan.

Fernando Méndez cree que la Administración pone muchas trabas a las pequeñas explotaciones con variedad de productos (gallinas, setas recolectadas, cultivos pequeños...).

Juan J. Aranda muestra su acuerdo a esta afirmación.

Andrés Muñoz (Dirección General de Medio Ambiente) comenta que existen ejemplos de empresas de este ámbito que han salido adelante. Habla sobre el despoblamiento del mundo rural y de la importancia de sentar unas bases para esta microeconomía.

Andrés García dice que hay proyectos que están funcionando. No se muestra de acuerdo con que haya personas que den servicios y no estén dados de alta y considera que hay que trabajar en cambiar este tipo de cuestiones.

Fernando Méndez cree que no es lo mismo el que no puede darse de alta por las dificultades del proceso, que el que no quiere.

Manuel Ibernón no comprende que no puedan darse de alta, ya que eso asegura la calidad.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) pone el ejemplo de países que han simplificado los trámites para dar de alta este tipo de explotaciones y han prestado asesoramiento a los interesados (Inglaterra). Considera que se está hablando de un problema estructural del país, aquí los requisitos para darse de alta están pensados para grandes productores.

Andrés Muñoz comunica que la CETS quizá no pueda resolver este problema estructural, pero está en la línea de resolver otros problemas locales.



Respecto a la **recomendación 11**, Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) pregunta si se les ha consultado si quieren estar dentro del proceso de la CETS.

Cati Carrillo le dice que sí y que no quieren. Explica la situación, comenta el momento en que la auditora se reunió con este colectivo y como se llevo a cabo este encuentro.

Manuel Ibernón (Ayuntamiento de Mula) dice que existen otras cuestiones detrás del hecho de que se manifiesten en contra de la CETS.

Manuel Águila (Ayuntamiento de Alhama de Murcia) hace saber a los asistentes que conoce el conflicto desde hace tiempo, recuerda la idea de ir a los colectivos y hablar con ellos directamente en sus reuniones, actividades y asambleas.

Respecto al apartado **“Propuestas de Mesas de trabajo de la CETS”** Cati Carrillo mandará un correo electrónico a los miembros de Foro, para ver si existe alguien dispuesto a participar y en qué mesa.

En el apartado de **“Ruegos y Preguntas”**:

- Cati Carrillo comenta a los asistentes que el Foro de Seguimiento de la CETS se debe reunir como mínimo una vez al año, pero ve interesante que este primer año se efectuó otra reunión a mitad de año para valorar lo que se ha realizado y ver como se encuentra el inicio de la II fase.

Andrés Muñoz (Dirección General de Medio Ambiente) considera que a esta reunión se debería venir con una hoja de ruta.

Entre todos los asistentes se decide que Junio es un buen mes para convocar la próxima reunión del Foro de Seguimiento de Sierra Espuña.

- Se realizan algunos comentarios sobre el tema del arruí, población actual, subvenciones para agricultores y características de la especie.

Finalmente, Cati Carrillo y Andrés Muñoz agradecen a todos y todas su asistencia a esta reunión.

Siendo las 13,31horas se da por concluida la sesión.

Parque Regional de Sierra Espuña, a 24 de enero de 2012.



Listado de Asistentes:

- Andrés Muñoz Corbalán (Dirección General de Medio Ambiente)
- Fidel Ángel Palacios Muñoz (Jefe de Servicio. Instituto de Turismo de la Región de Murcia)
- Juan Pedro Marín Fernández (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)
- Fco. José Sánchez Férez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Pedro Alcaráz Pascual (Técnico Ayuntamiento de Aledo)
- Isabel M^a Cánovas Baella (Técnica Ayuntamiento de Aledo)
- Manuel Águila Guillén (Técnico Ayuntamiento Alhama de Murcia)
- Gabriel López Zapata (Concejal Ayuntamiento de Mula)
- Manuel Ibernón Hernández (Técnico Ayuntamiento de Mula)
- Antonio Huescar Pérez (Concejal Ayuntamiento de Pliego)
- María Trives Cano (Técnica Ayuntamiento de Pliego)
- Alonso Cayuela García (Concejal Ayuntamiento de Totana)
- Belén Cánovas Rejo (Técnico Ayuntamiento de Totana)
- Andrés García Lara (Asociación Espuña Turística)
- Francisco J. Almansa Paredes (Asociación Conservacionista Meles)
- Rosa Sarabia Arias (Asociación de Mujeres de El Berro)
- Fina Cava Peñalver (Asociación de Mujeres de El Berro)
- Alba Sánchez Esteban (Federación de Espeleología de la Región de Murcia)
- Andrés Ros Vivancos (Federación de Espeleología de la Región de Murcia)
- Pablo Gímenez Águila (Naturesport)
- M^a Carmen Lara Hernández (Tradición Sostenible. Cooperativa)
- María Sánchez Cava (Restaurante La Perdiz)
- Diego Martínez Belchí (Casa Rural Los Pinos)
- Asunción Noguera Rubio (Casas Rurales Huerta Pinada)
- Diego Sánchez Manuel (Casas Rurales Huerta Pinada)
- Eugenio J. Martínez Noguera (Photo-Logistics S.L.)
- Juan J. Aranda Lorenzo (Hospedería Rural Casa Nuevas)
- Fernando Méndez Garre (Hotel Monasterio Santa Eulalia)
- Cristina López Romero (Equipo de Información del Parque)
- Cati Carrillo Sánchez (Técnico Coordinadora de la CETS)



Cabe destacar que ante la imposibilidad de acudir a la reunión, las siguientes personas y entidades han reiterado su apoyo a la Carta y han solicitado que se les envíe las conclusiones y acuerdos que de la reunión se deriven:

Eduardo Escoriza (AHEMUR_Asociación Herpetológica Murciana)

Filo Provencio (Asociación Murcia Activa)

José Joaquín Espinosa (Empresario)

Diego Andreo Crespo (Casa Rural Las Palmeras)

Rosario Abril (Casa Rural Villa Arriba)

Rosario Pardo (Restaurante Los Donceles)

Jesús Vélez (Restaurante Casa María)

Ramón Arias (Asociación de Vecinos Santa Leocadia-Totana)